

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMARTFOODS CIA. LTDA.  
REUNIDA EL 26 DE MARZO DE 2014**

En Quito, el día de hoy, 26 de marzo de 2014, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes socios de SMARTFOODS CIA. LTDA.:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>
PROADSER S.A.	US \$280.00	280
Eduardo Francisco Marcos Merino	US \$120.00	120
<b>TOTAL</b>	<b>US \$400.00</b>	<b>400</b>

Por decisión de los Socios, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta al señor César Alarcón Costa y actúa como Secretaria ad-hoc la señora Lucía Negrete.

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los socios, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013;

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2013.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2013, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de SMARTFOODS CIA. LTDA.

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2013.**

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que después de deliberar es aceptada por unanimidad.

**3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.**

El Presidente pone en conocimiento de los socios, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

**4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2013.**

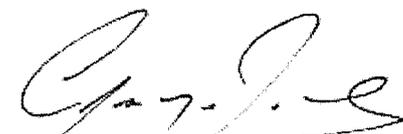
El Presidente informa que el ejercicio 2013 reportó pérdidas. Los socios por unanimidad resuelven aceptar.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Proadser S.A., accionista; f) Eduardo Francisco Marcos Merino; accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc; f) Lucía Negrete- Secretaria Ad-Hoc.

**Certifico** que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa  
Presidente Ad-Hoc de la Junta